



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE



UNIVERSIDAD
DE CHILE

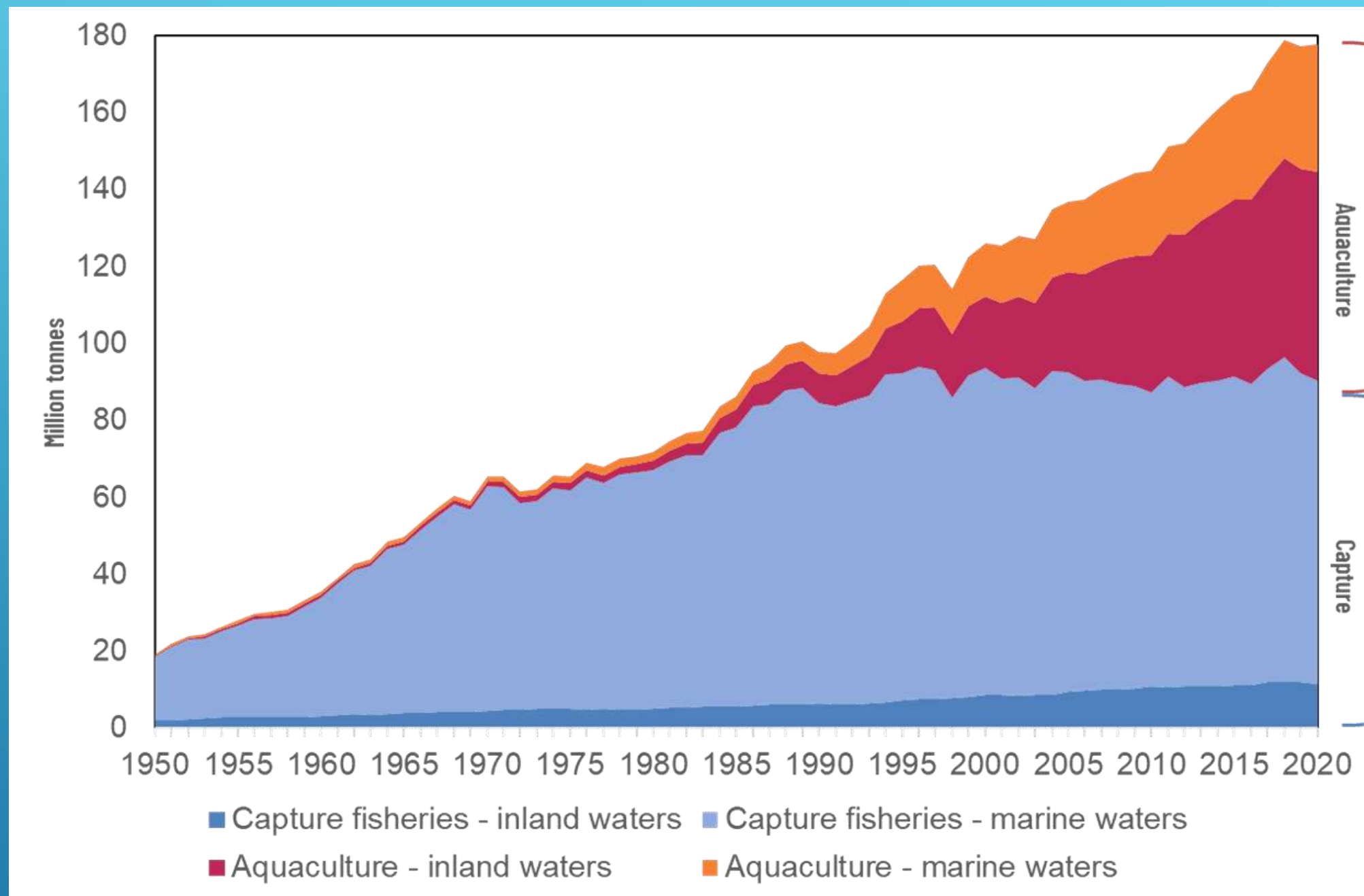
Estándares sanitarios de la OMSA para el comercio seguro del material genético

X CONFERENCIA AQUAFORUM LOS LAGOS 2023
23 de Noviembre de 2023

Alicia Gallardo Lagno
Vicepresidenta Comisión de Estándares sanitarios animales acuático
OMSA

El mundo necesita la proteína acuática





Cifra récord de 214 millones de toneladas en 2020

178 millones de toneladas de animales acuáticos y 36 millones de toneladas de algas, debido en gran medida al crecimiento de la acuicultura, especialmente en Asia.

Pesca : 90.3 Mt

(12.7% continental)

↓ 2.1%

Acuicultura : 87.5Mt

(62.2% Inland)

↑ 2.7%

Producción de algas:36 Mt

↑ 1.4%

Acuicultura

La acuicultura tiene un gran potencial para alimentar y nutrir a la creciente población mundial, pero el crecimiento debe ser sostenible.

Se prevé que la producción de alimentos acuáticos seguirá aumentando un **14 % para 2030**.

Resulta esencial que este crecimiento vaya acompañado de la salvaguardia de los ecosistemas, la reducción de la contaminación, la protección de la biodiversidad y la garantía de la igualdad social.

<https://doi.org/10.4060/cc0461es>



El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022

Hacia la transformación azul

TAMBIÉN DISPONIBLE EN:

Árabe Ruso Inglés Francés Chino

Qué se requiere ?

Bioseguridad

Que es la Bioseguridad ?

- PMP/AB (FAO): Bioseguridad es el **manejo de riesgos** presentados por agentes patógenos en la **cadena de valor**, de forma costo-efectiva a través de un enfoque estratégico a nivel de empresa, nacional e internacional con responsabilidades **públicas y privadas** compartidas
- Código Acuático (OMSA) Designa el conjunto de medidas físicas y de gestión diseñadas para mitigar el **riesgo de introducción** de los agentes patógenos, **propagación dentro** o de **liberación desde** poblaciones de animales acuáticos.

Que es la Bioseguridad ?

Hagamos una comparación con el Covid 19[

- Disminuir la carga de enfermedad (impacto) y prevenir nuevos casos.
- Cómo ?

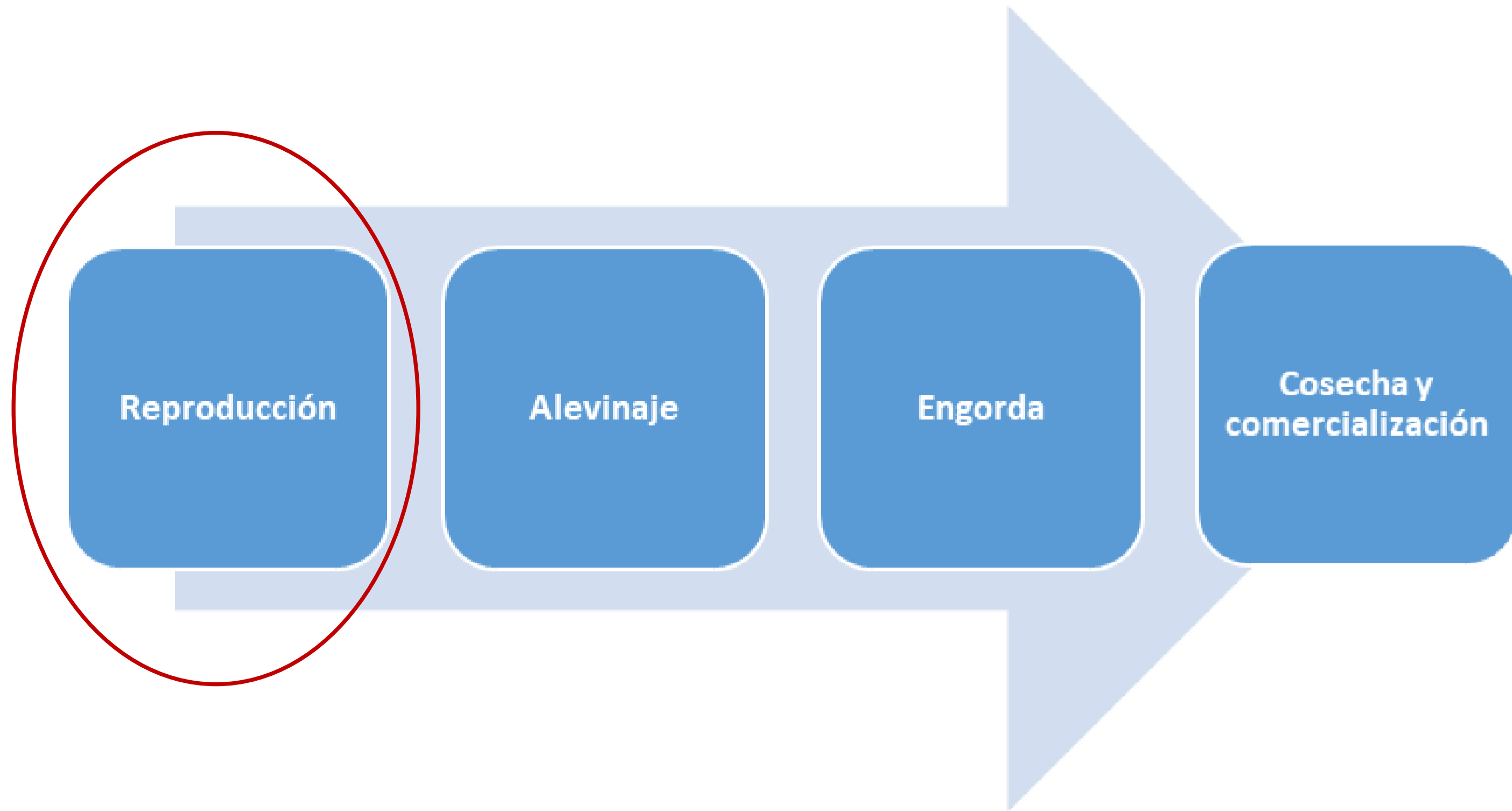
Vacunación, alimentación(bienestar) disminuir exposición, cuidar zonas o lugares sin la enfermedad, control de movimientos

- No sabemos si hay resistencia genética innata o adquirida (teoría de la evolución).
- En sanidad animal es posible desde hace muchos años realizar mejoras genéticas (más resistencia a enfermedades).
- Junto con las mejoras genéticas tanto OMSA como FAO promueven **reproductores con el mejor estatus sanitario**

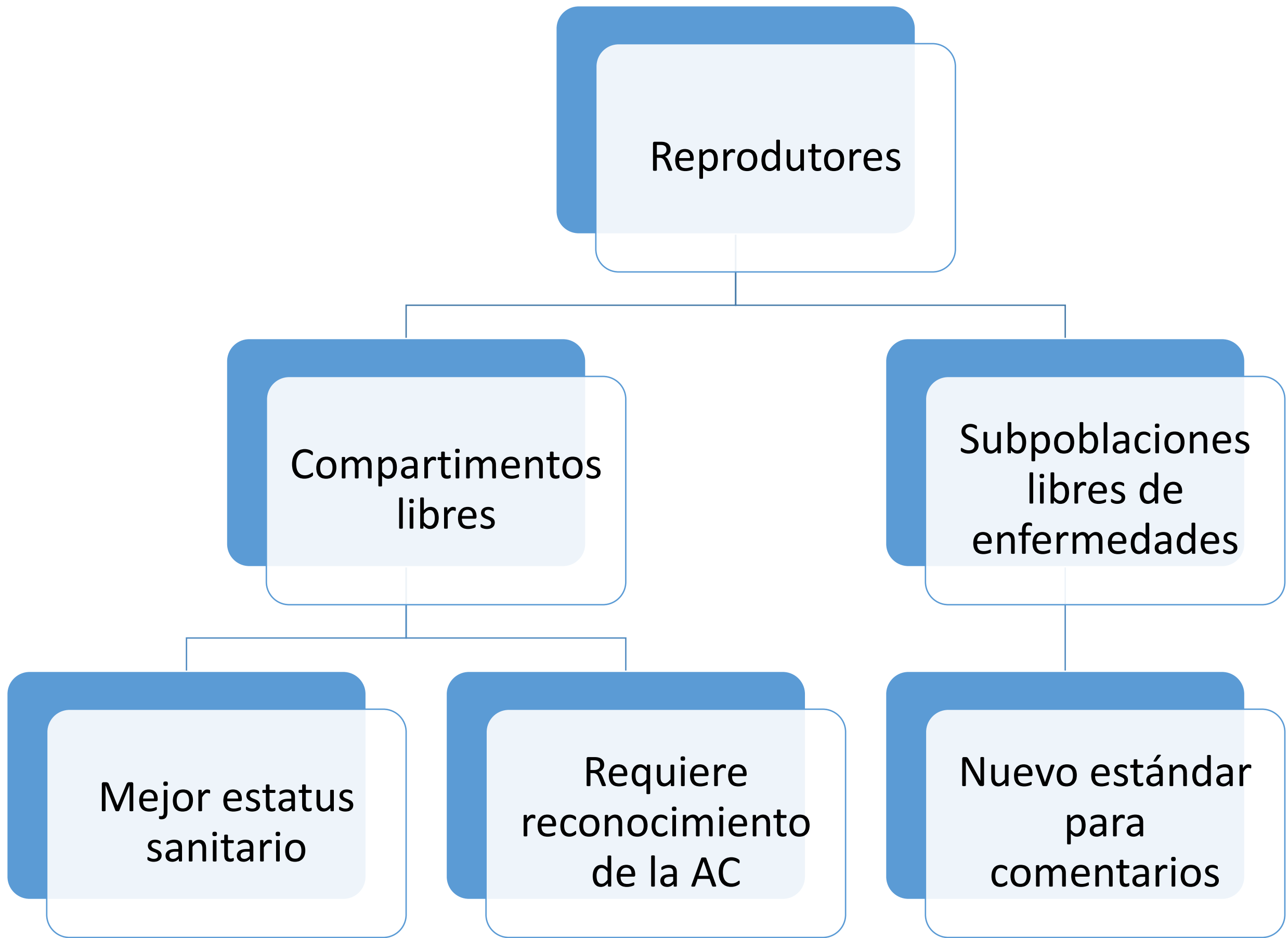
Implementar prácticas de Bioseguridad en los reproductores

- Disminuye la **carga de patógenos al medio ambiente.**
- Menor **carga de enfermedad en pisciculturas** y menor uso de antimicrobianos cuando los patógenos son bacterianos. Manteniendo las prácticas de Bioseguridad (aislamiento de enfermos, control de movimiento, limpieza y desinfección)

Análisis de riesgos de bioseguridad en la cadena de valor



- **Cuáles son los estándares para producir ovas o PL o semillas libres de enfermedades (relevantes)**



Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos

[Descubrir](#) →



Dr. Ingo Ernst

President, Aquatic Animals Commission;
Director Aquatic Pest and Health Policy

📍 AUSTRALIA

Dra. Alicia Gallardo Lagno

Vice-President, Aquatic Animals
Commission; Senior Adviser FARMAVET

📍 CHILE

Dr. Fiona Geoghegan

Vice-President, Aquatic Animals
Commission; Legislative Officer

📍 IRLANDA

Dr Espen Rimstad

Professor in virology

📍 NORUEGA

Dr. Hong Liu

Deputy Director

📍 REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Dr. Kevin William Christison

Specialist Scientist

📍 SUDÁFRICA

Informe de la reunión de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos de la OMSA

Original: inglés

13 al 20 de septiembre de
2023

Introducción y comentarios de los Miembros

Este informe presenta la labor de la Comisión de Normas Sanitarias para los Animales Acuáticos (en adelante, Comisión para los Animales Acuáticos) que se reunió del 13 al 20 de septiembre de 2023.

La Comisión para los Animales Acuáticos agradece a los siguientes Miembros por el envío de sus comentarios sobre los proyectos de texto para el *Código Sanitario para los Animales Acuáticos* de la OMSA (*Código Acuático*) y el *Manual de las Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos* de la OMSA (*Manual Acuático*) que circularon en la reunión de la Comisión de febrero de 2023: Australia, Canadá, Chile, China (República Popular de), Corea (Rep. de), Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Japón, México, Noruega, Nueva Caledonia, Nueva Zelanda, Reino Unido, Suiza, Tailandia, Taipéi Chino, los Miembros de la Oficina Interafricana de Recursos Animales (AU-IBAR) y los Estados miembros de la Unión Europea (UE). Igualmente, expresa su agradecimiento a numerosos expertos de la red científica de la OMSA por su valiosa participación y contribución.

<https://www.woah.org/app/uploads/2023/11/e-aac-sep-2023.pdf>

Muchas Gracias



aliciagallardo@uchile.cl

12, rue de Prony, 75017 Paris, France
T. +33 (0)1 44 15 19 49
F. +33 (0)1 42 67 09 87

woah@woah.int
www.woah.org

[Facebook](#)
[Twitter](#)
[Instagram](#)
[LinkedIn](#)
[YouTube](#)
[Flickr](#)



World
Organisation
for Animal
Health

Organisation
mondiale
de la santé
animale

Organización
Mundial
de Sanidad
Animal

